



DESDE
\$2,500
CONTRATOS DE
LICENCIAS DE USO
TRANSMISIONES
REGALIAS



CONCESIÓN DE LICENCIAS DE USO

Si usted desea iniciar un nuevo negocio, ampliar uno ya existente (ampliar su territorio o la naturaleza del negocio), adquirir una determinada tecnología o mejorar la calidad de los productos o servicios de su PYME y, por ende, su posición en el mercado, la concesión de licencias sobre derechos de propiedad intelectual podría ser un instrumento eficaz para alcanzar dichos objetivos empresariales.

Un acuerdo de licencia es una asociación entre un titular de derechos de propiedad intelectual (licenciante) y otra persona que recibe la autorización de utilizar dichos derechos (licenciataria) a cambio de un pago convenido de antemano (tasa o regalía). Existen distintos tipos de acuerdos de licencias de tecnología, derechos de autor, franquicias y marcas.